

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA				ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			P.A. <i>[Firma]</i> ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			50794		
Firma							17 02 2021			17 02 2021		
Fecha				Fecha			Fecha			Fecha		
Día Mes Año				Día Mes Año			Día Mes Año			Día Mes Año		

**ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA**

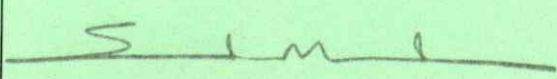
En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día \_\_\_\_\_ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

<b>Folio o Número</b>
<b>351</b>

Desde	17	02	2021
Hasta	17	08	2021
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO			 ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA A t e n t a m e n t e Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
	17	02	2021	
	Día	Mes	Año	
Fecha				



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA			
	Día	Mes	Año
_____ Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

**O B S E R V A C I O N E S**

SAUL LOPEZ ZAVALA

PERMISO DE CONSTRUCCION -REMODELACION- BARDAS PERIMETRAL DE 7 M2 UBICADO POR VALLE DE MEXICO #679 ENTRE PRADERAS DEL REAL Y PRADERAS DEL RIO EN LOTE 36 DE LA MANZANA 18 EN LA COL. VALLE BONITO DE GUAMUCHIL SALVADOR ALVARADO, SINALOA.

006-000-009-509-036-001

SE LE SUGIERE ATENDER:

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal calzado